

CAPÍTULO V

MONUMENTOS Y OBRAS DIVERSAS DE UTILIDAD Y ORNATO.

I. Memoria del Secretario de Fomento.—II. Informe de la Sección 3ª.—III. Historia del descubrimiento del monolito Chac-mool.—IV. Condiciones para la construcción del Monumento Hipsográfico.—V. Convocatoria para la presentación del proyecto del Monumento de Cuauhtemotzin.—VI. Ampliación del plazo para presentar el proyecto del Monumento de Cuauhtemotzin.—VII. Movimiento de expedientes.

I

El embellecimiento de las ciudades por medio de monumentos públicos, de paseos y de cuantas obras pueden hacer amenos los grandes centros de población, rompiendo la monotonía que crían los edificios comunes destinados á la habitación, ha merecido siempre la atención de los gobiernos.

Porque no se trata únicamente, cuando se emprenden esas obras de ornato, de satisfacer el deseo de ponerse al nivel ó de acercarse cuando menos á otros pueblos que han invertido sumas considerables en el mismo objeto. Otra es la mira que un gobierno deseoso del adelantamiento social tiene al invertir siquiera sea una limitada cantidad de sus rentas, en los ramos comprendidos en el presente capítulo.

Los monumentos públicos sirven no solo para perpetuar la memoria de los héroes y de los grandes hombres á quienes honra la gratitud de los pueblos, sino tambien para despertar en unos y fortalecer en otros el amor á las glorias legítimas, y tambien el amor al arte, que halla en esos monumentos una de sus más hermosas manifestaciones.

Formar sitios de recreo ó paseos, es distraer con diversiones lícitas y al alcance de todos, á los miembros de una sociedad; es ponerlos en contacto, evi-

tando el aislamiento y los vicios que son comunes en las poblaciones que carecen de esos medios de comunicacion. Al mismo tiempo, se mejoran las condiciones higiénicas de una ciudad con el plantío de árboles, y se brinda, á los que los han menester, sitios en que el espíritu se divaga y puede el cuerpo entregarse al ejercicio de sus fuerzas, tan conveniente para la conservacion del individuo.

Todo esto ha tenido presente la Secretaría de Fomento, y sin distraer por eso su atencion de aquellos ramos que la reclaman más urgentemente, ha favorecido, como se verá por los documentos anexos, los que á esta materia se refieren.

Grandes gastos demanda para su total conclusion la Calzada de la Reforma, que es el primero por no decir el único paseo de los frecuentados por la sociedad mexicana, y ya queda dicho, en el lugar respectivo, lo que para ponerlo al servicio público ha hecho esta Secretaría. Aquí solo debo manifestar que su mejor ornato es hoy el hermoso monumento á Cristóbal Colon, obsequio hecho á la ciudad por el C. Antonio Escandon. Ese monumento, llegado á México durante la administracion anterior, no habia sido colocado en un lugar digno de tan hermosa obra de arte, y permanecia expuesto á un rápido deterioro si cuanto antes no se procedia á realizar los deseos del donante. Por lo mismo me apresuré á erigirlo, optando entre los diversos lugares que al efecto se creian convenientes, por aquel en que hoy se encuentra, por ser, á mi juicio y al de personas inteligentes, el más á propósito.

Esta Secretaría no se ha limitado á mejorar lo que de ella depende directamente, sino que, secundando las miras del Ayuntamiento de la ciudad de México, ha hecho donaciones á esta por medio de aquel, á fin de que le fuese más fácil y menos gravoso al Municipio el embellecimiento del jardin de la plaza principal, que es, entre los paseos que del Ayuntamiento dependen, el principal, como lo es entre los de esta Secretaría la Calzada de la Reforma. Un documento que figura entre los que acompaño á este capítulo, expresa en qué han consistido esas donaciones.

Nuevos trabajos encaminados al mismo fin de hacer de la primera ciudad de la República una poblacion digna de la cultura de sus habitantes, tiene en estudio esta Secretaría, y aun en via de pronta realizacion; pero como quiera que ellos no podrán ser llevados á cabo dentro del año que abraza esta Memoria, me abstengo de especificarlos, porque debo limitarme á dar cuenta de obras terminadas ó cuando menos ya en ejecucion.

II

Informe de la Seccion Tercera.

CIUDADANO MINISTRO:

Los monumentos públicos y las obras de utilidad y ornato, dan siempre idea del estado de civilizacion y de adelantamiento de los pueblos, marcan el estilo de la época y caracterizan las propensiones y disposiciones de las razas. Así, en los Estados-Unidos del Norte se admiran las grandes obras de ingeniería civil, y se echan de menos las de bellas artes. Por donde quiera brilla el genio inventor y positivista de aquella raza, así como el poco gusto que en la parte artística denuncian sus monumentos. Lo que se dice de esta gran nacion para caracterizarla, puede aplicarse á todas, con las respectivas variantes. No hay nacion cuyas tendencias y disposiciones no estén manifestadas en sus monumentos; y aunque México, en el corto tiempo que lleva de figurar como nacion libre, no haya podido aún dotar esta época de monumentos en número bastante, tiene y se admiran con justicia los grandiosos monumentos indígenas. En seguida, correspondiendo á la época de la dominacion española, posee un gran número de edificios y monumentos que la caracterizan. Como una necesidad del período de nuestra independencia dispuso vd. que, en cuanto lo permitieran las demas atenciones de la Secretaría de su cargo, se proveyera á atender este ramo. Yacia en sus cajas de mucho tiempo atrás la estatua del descubridor de la América, Cristóbal Colon, obra del artista Cordier, y regalada á la ciudad de México por el Sr. Escandon; desde luego se dispuso la ereccion del monumento, eligiéndose la glorieta inmediata á la de Carlos IV, en el paseo de la Reforma, y encomendada la obra al ingeniero Eleuterio Mendez, este la llevó á cabo con la mayor rapidez y acierto. Como complemento de este trabajo se hicieron reparaciones de importancia en la casa destinada á la Direccion de las calzadas del Distrito, formándose una bonita fuente, y estableciendo, para abastacerla, una máquina de movimiento hidráulico que eleva la cantidad de agua necesaria para aquel objeto.

Dotada ya de un segundo monumento la hermosa calzada de la Reforma, era natural pensar en erigir otros en las glorietas siguientes para completar la obra. Con este fin se dictó una convocatoria para que se presentaran proyectos de un monumento á la memoria del caudillo azteca Cuauhtemotzin. Antes de la terminacion del plazo para cerrarse el concurso, y á pedimento de varios artistas, se amplió dicho plazo, y á fines del próximo Febrero podrá procederse al exámen y calificacion de los proyectos, é inmediatamente despues á la construccion del monumento premiado.

Hacia falta un plano de referencia para las alturas de las aguas de los lagos, plano que fuera fijo, al alcance del vulgo, y que no estuviera sujeto, como lo está la banqueta de la esquina N. O. del Palacio, que hasta ahora ha hecho sus veces, á las fluctuaciones de una simple reparacion, é igualmente se carecia de un meridiano que pudiera utilizar todo el que quisiera determinar la desviacion magnética de una brújula cualquiera. Con este doble objeto, se mandó levantar en la plaza del Seminario un monumento Hipsográfico, que reuna, además, la ventaja de tener el metro y la vara patron para poder rectificar allí las dos clases de medidas adoptadas como unidad entre nosotros. Encargado de la construccion así como del proyecto, el Ingeniero Francisco M. Jimenez lo está ejecutando con mármoles de nuestras canteras, debiendo ir rematado por una estatua en bronce, fundida por el escultor Miguel Noreña.

El castillo de Chapultepec, destinado por nuestros gobernantes anteriores á residencia de recreo del Gefe del poder Ejecutivo, no habia servido sino para absorber gruesas sumas sin resultado alguno. Teniendo en cuenta su situacion excepcional en el mundo, por su grande altura sobre el nivel del mar y la grande extension de horizonte que domina, se pensó en dedicarlo al uso indicado por el célebre astrónomo Diaz Covarrubias, en su inestimable obra titulada *Nuevos Métodos Astronómicos*, y para realizar este gran pensamiento, se mandó formar el proyecto y presupuestos de los macizos, cúpulas y demas obras que constituyen un Observatorio Astronómico. Aprobado el proyecto, se está construyendo con verdadera actividad, y pronto podrá México presentar á los astrónomos extranje-

ros, que, con motivo de próximos fenómenos, deben visitar nuestro suelo, un monumento de la ciencia, digno del nombre que en ese ramo alcanzó nuestra patria por la pericia de sus representantes en el Japon.

Un hombre emprendedor, viajero distinguido, que habia visto en varios países del extranjero las diversas aplicaciones que se daba al material conocido por el nombre de cemento de Portland, pensó introducir ese material en nuestro país, y poniendo su pensamiento en via de ejecucion, fué personalmente á Inglaterra á traer el cemento y los diferentes procedimientos adaptables á su empleo. Deeseo vd. de proteger esta nueva industria, de herosear la ciudad y de poner á la vista de todos el resultado, mandó construir la banqueta anular que rodea el zócalo central del jardin de la Plaza principal. Ya está esta obra en ejecucion, y si la aplicacion es acertada, pronto podrán los vecinos de la capital disfrutar de las ventajas de este nuevo sistema que tan brillantes resultados ha alcanzado en las vias públicas, y sobre todo en las obras hidráulicas de todas las naciones que lo han adoptado. Antes de esto, ya con igual fin habia vd. dispuesto que los mármoles sobrantes de Chapultepec fueran regalados al Ayuntamiento para la formacion de las banquetas exteriores del mismo paseo, y no siendo esto bastante, el Municipio pidió el resto al extranjero, siendo de cuenta de la Secretaría de Fomento los fletes de mar y tierra. Otro auxilio no menos interesante se prestó al Ayuntamiento regalándole estatuas y macetones de bronce, que inadecuados en un plantel destinado á la ciencia, son, por el contrario, un elemento más de embellecimiento que el jardin expresado agregará pronto á los que ya hacen de él uno de los lugares de recreo más frecuentados.

En el Palacio nacional, además de haberse hecho reparaciones de grande importancia, se construyeron arcos en las antiguas puertas que comunicaban con el segundo patio, con lo que la estética y la comodidad han obtenido una positiva ganancia.

Por los detalles de que me ocupo, en seguida verá vd. especificadas cada una de las obras á que he hecho referencia.

MONUMENTOS.

CHAC-MOOL.—El Gobierno del Estado de Yucatan tuvo á bien consignar al Museo Nacional, por conducto de la Secretaría de Fomento, la pétrea efigie de Chac-mool, que en nuestro idioma significa Rey Tigre, descubierta en las célebres ruinas de Chichen Itza.

Este precioso monumento arqueológico llegó á esta Capital, y fué entregado á la Direccion del Museo en 12 de Mayo último.

La historia escrita y presentada por el honorable Director del Museo Yucateco, Juan Peon Contreras, da los detalles del descubrimiento y de la forma de ese monolito, así como las observaciones que requiere la justificacion de originalidad para apreciar debidamente su importancia con relacion á nuestras tradiciones pátrias. Acompáñase íntegra esa historia bajo el número 1.

HIPSOGRÁFICO.—Para fijar de una manera precisa la altura de los diversos planos de comparacion que han servido para los estudios hidrográficos de la ciudad y Valle de México, el Ejecutivo dispuso, por conducto de esta Secretaría, se erigiese en la interseccion del meridiano que pasa por la esquina austral de la fachada del Palacio con el paralelo que pasa por la esquina formada por las calles del Seminario y del Arzobispado, un monumento hipsográfico, que llenara las condiciones expresadas en el documento número 2.

La construccion de este monumento, que á la vez llevará la inscripcion destinada á honrar la memoria del Cosmógrafo Enrico Martinez, que trazó y dirigió en 1608 la galería subterránea que dió salida al rio de Cuautitlan, ha sido encomendada al Ingeniero Civil Francisco M. Jimenez, quien, conforme á su proyecto y presupuestos aprobados, ha procedido á ejecutar la obra, cuya elevacion está representada por la lámina fotográfica que se acompaña bajo el número 3.

Para el zócalo y escalinata de este monumento, se empleará un mármol gris oscuro con veta blanca, procedente de las canteras de Yauhtepec, el que existia en las bodegas del Palacio Nacional desde la época del Gobierno de Santa-Anna; el pedestal se construirá de mármol rosado, tomado del tajo abierto cerca de Zumpango, de donde se está trayendo para el objeto, é irá rematado por un grupo en bronce que representa la Ciudad de México colocando una corona sobre las sienas de Enrico Martinez.

La altura total del zócalo y pedestal sera de 4 metros 98 centímetros.

CHAPULTEPEC.—El Ingeniero Agustin Diaz presentó á la Secretaría de Fomento un ocurso en que, á nombre de algunos miembros de la Asociacion del Colegio Militar, solicitó permiso para erigir un monumento rústico que consistirá en grabar en las rocas del cerro de Chapultepec, hácia el Este, los nombres de los alumnos de aquel establecimiento que en 13 de Setiembre de 1847 sucumbieron allí combatiendo contra las tropas norteamericanas.

Tan patriótico sentimiento fué acogido con satisfaccion por el Presidente de la República, acordándose de conformidad con lo pedido.

COLON.—El C. Antonio Escandon, guiado por inspiraciones patrióticas y por una notable aficion á las obras de arte, tuvo la noble idea de mandar construir á sus expensas un monumento á la memoria de Cristóbal Colon.

El C. Escandon puso en práctica su pensamiento, en términos que ya en Setiembre de 1875 se encontraba expuesta la estatua en los Campos Eliseos de Paris, frente al Palacio de la Industria.

Impulsado el mismo C. Escandon por sentimientos de cariño á su país natal, manifestó su deseo de que fuese colocada en el lugar que se estimase á propósito en la capital de México, cuyo desegno habia tenido al costear el monumento que, construido por el distinguido artista frances Mr. Cordier y calificado favorablemente por personas competentes, se creyó digno de su objeto y de la Nacion á que lo destinaba.

Aceptada tan meritoria cesion, se recibieron en esta capital todas las piezas el 31 de Enero de 1876 por el Ingeniero Francisco Herrera, comisionado al efecto por la Secretaría de Fomento.

Ningun proyecto para su colocacion se encontró en Noviembre de 1876 al restablecerse esta Secretaría, por lo que no teniendo nada adelantado, se encargó al Ingeniero Eleuterio Mendez recogiese todo lo perteneciente al monumento y formase el presupuesto de la obra. El gasto de \$ 3,984 que importó el presupuesto, fué aprobado, previo el debido exámen.

Se dió principio el 11 de Abril de 1877 á los trabajos preliminares del monumento, que quedó terminado en Agosto del mismo año. En la actualidad se encuentra en uno de nuestros más bellos paseos públicos, dando testimonio de la gratitud que la generacion presente consagra al ilustre é intrépido genovés que el 12 de Octubre de 1492 dió á conocer á la Europa el Nuevo Mundo.

La lámina agregada bajo el núm. 4 y la siguiente descripcion, dan los detalles de este monumento.

Está colocado en la primera glorieta de la Calzada de la Reforma, y consta de un zócalo de basalto con guarnicion de traquita y cuatro escalinatas del mismo material, que dan ascenso á una meseta embaldosada con mármol á dos colores, y limitada por un balastrado de fierro apoyado en ocho columnas del mismo metal, con cinco luces cada una, guarecidas estas con bombillas de cristal mate y coronadas con remates de bronce oxidado.

El monumento consta de dos cuerpos, todo de mármol rojo de los Vosges, conculifero. El primer cuerpo tiene cuatro salientes almohadillados, y en el dado, cuatro tableros, siendo el del frente principal la dedicatoria á Cristóbal Colon, coronada con las armas que los Reyes Católicos dieron al gran Almirante, acuarteladas con las de Castilla, y el todo ricamente terminado por guirnalda de laurel y bandas de bronce oxidado.

El tablero que mira al Sur representa la reconstruccion del Monasterio de Santa María de la Rábida bajo los planos que presenta el célebre Padre Marchena á Colon. El tablero que mira al Norte representa el descubrimiento de la isla de Guanahani en el acto en que Colon da gracias á la Providencia, y que, descubierto por los naturales, huyen despavoridos á las intrincadas selvas del interior. El cuarto tablero, que mira al Poniente, encierra un fragmento de una carta del inmortal Colon á Raphadi Sanris, y más abajo se lee la dedicatoria del Sr. Antonio Escandon, al donar este monumento á México. Sobre los cuatro salientes de los ángulos del pedestal, se destacan cuatro figuras representando los siguientes personajes:

Al frente, á la derecha de Colon, está el Padre Marchena, á la izquierda el Padre Dehesa, á la espalda, á la derecha, el Padre Gante, y á la izquierda el Reverendo Las Casas.

En el segundo cuerpo del monumento se levanta un pedestal de cuatro tableros con cuatro ménsulas en los frentes, coronado por una cornisa de planos inclinados, sobre la que se destaca Colon mostrando al Viejo Mundo su grandioso descubrimiento, del que arranca el velo de la ignorancia que le encubria. La estatua de Colon mide 3.90 metros; el pedestal sobre que descansa 2.68 metros; los frailes 2.09 metros; el cuerpo principal 4.47 metros; el zócalo de basalto 90 centímetros.

Todo el monumento está circundado de una línea de postes de basalto, ligados con cadenas de fierro.

En el frente principal, en el zócalo, se lee la siguiente inscripcion:

AGOSTO DE 1877.

—
SIENDO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

EL C. GENERAL PORFIRIO DIAZ

Y MINISTRO DE FOMENTO

EL C. VICENTE RIVA PALACIO,

SE INAUGURÓ ESTE MONUMENTO.

CUAUHTEMOTZIN.—El paseo de la Reforma, mejorado notablemente segun manifiesto en el lugar respectivo, y dotado de este monumento, merecia completar su embellecimiento.

Por otra parte, la justicia exige presentar un homenaje á los héroes que lucharon contra la conquista en el siglo XVI, y por la Independencia y por la Reforma en el presente, lo que inclinó el ánimo de vd. á arreglar lo conducente para que en dicho paseo se erijan en las cuatro glorietas restantes cuatro monumentos dedicados: el primero á Cuauhtemotzin y á los demas caudillos que en su época se distinguieron en la defensa de la patria; otro á Hidalgo y demas héroes de la Independencia en 1810; otro á Juárez y demas caudillos de la Reforma, y el último á Zaragoza y demas héroes de la segunda Independencia.

Este patriótico acuerdo ha comenzado á tener su ejecucion, expidiéndose la convocatoria que fija las bases, bajo las cuales en un concurso artístico se debe presentar un proyecto del monumento destinado á Cuauhtemotzin. (Documento núm. 5.)

Pero como en esas bases se fijaba el 21 de Noviembre para verificar el concurso, y en esa fecha solo se habian presentado dos proyectos, se estimó conveniente prorogar el plazo hasta el 28 de Febrero próximo. (Documento núm. 6.)

Luego que haya número competente de solicitantes, se procederá á la calificacion prescrita en la 9ª base, y despues á la realizacion de la obra.

OBRAS DIVERSAS DE UTILIDAD Y ORNATO.

Deseando llenar el grande objeto con que se promulgó la ley de 22 de Abril de 1853, y que los subsecuentes decretos relativos han venido repitiendo, cual es el de que la Secretaría de Fomento, creada entonces, atiende á las obras públicas de utilidad y ornato que se hagan con fondos públicos, vd. ha querido que la benéfica accion de esta misma Secretaría se haga sentir de todas maneras, ya proveyendo á todas las obras que expresamente tiene consignadas, ya prestando su eficaz auxilio para la ejecucion de las de mejora y embellecimiento.

En el corto tiempo de un año y con los limitados fondos que ha podido proporcionar la Hacienda pública al reorganizarse, hánse acometido, sin embargo, empresas y obras que en los largos períodos anteriores no fueron llevadas á cabo con mayores elementos. Circunscribiéndose la Seccion á las que son más notables y que no tienen nomenclatura especial, pasa á hacer la siguiente enumeracion.

PALACIO NACIONAL.—Este edificio, por su grande extension y antigüedad, demanda constantes reparaciones materiales para mantenerlo en estado de uso. Al reorganizarse la Secretaría de Fomento, se encontró la parte material en completo estado de ruina; las sumas que le estaban destinadas, más bien que invertirse en obras de conservacion, habian sido empleadas en objetos de lujo para el alcázar de Chapultepec.

Fué necesario, por lo mismo, atender á reparaciones urgentes, procurando introducir mejoras en el sistema de los procedimientos, que no solamente proporcionasen seguridad, comodidad y utilidad, sino duracion, y un aspecto más conforme con la estética y categoría del edificio. Las sumas, sin embargo, son relativamente cortas por la moralidad que presidió siempre á su inversion y por los resulta-

dos obtenidos. Entre las obras indispensables se enumeran, además de muchas pequeñas, la reposicion de los techos de la Secretaría de Hacienda, los de la Secretaría del Presidente, los de la Cartografía y los del corredor Sur del patio principal que se encontraban en estado de ruina: la casa núm. 1 de la calle de la Moneda anexa al Palacio, tambien exigió diversas composturas. Para que las aguas de lluvias que se quedaban estancadas en el patio de la Presidencia, tuvieran una salida fácil, fué necesario construir de nuevo todo el pavimento con el declive correspondiente; por último, en el cuartel que está á la espalda del Palacio, se techaron las caballerizas y se llevaron á cabo algunas obras de aseo.

Entre las obras de utilidad, son dignas de mencionarse la completa construccion de los Observatorios Astronómico y Meteorológico, la comenzada obra del taller Fotográfico, la formacion de caballerizas bien ventiladas, y por último, la de cuatro arcos de cantería y chiluca con una luz de 4.25 metros, que han reemplazado á las puertas angostas que existian en el pasillo que comunica el patio principal con el llamado de Artillería, que á la vez de ser insuficientes por su estrechez para el libre tránsito de carros y trenes de artillería, daban un aspecto excesivamente defectuoso á la parte más visible del interior del edificio.

Con respecto al servicio privado de las diferentes localidades del mismo Palacio, se ha atendido á que no carezcan de los útiles indispensables, dotándose de muebles enteramente nuevos el Senado. Para que todo el edificio en general, y las diversas oficinas públicas que hay en él, tengan luz artificial bastante durante la noche, se está arreglando la introduccion del gas con las puntas suficientes, de manera que, á la vez de mejorar el alumbrado, se obtenga una notable economía en este gasto.

El jardín que rodea el antiguo zócalo de la Plaza principal de México, es uno de los lugares predilectos del público. Allí afluye una numerosa concurrencia en las horas de descanso, en busca de solaz y agradable temperatura. Mejorarle aprovechando adornos apropiados á tal fin, que se encontraban hacinados en las bodegas de Chapultepec, fué la medida que vd. acordó, disponiendo que las estatuas, jarrones, grifos y macetones de metal que allí existian, fuesen entregados al Ayuntamiento de la ciudad para que se colocaran en dicho paseo. Igualmente hizo vd. que fueran empleadas en este las 3,356 soleras de mármol negro y blanco que sin empleo de ninguna clase se hallaban tambien en Chapultepec expuestas á perderse, debiendo construirse con ellas y con las 7,824 iguales encargadas al extranjero, la banqueta del cuadro exterior del jardín. En cuanto á la banqueta anular del centro, será construida por via de ensayo con el cemento de "Portland," cuya consistencia y tersura, segun las muestras presentadas, constituirá un pavimento que puede competir con cualquier otro en belleza y solidez, sacando un costo relativamente corto, supuesto que los 1,500 metros cuadrados de superficie tendrán un costo aproximado de \$ 5,000.

UTILES de COCINA.—Abolido el gasto de mesa y resultando innecesarios todos los útiles de cocina, resolvió vd. fuesen destinados á los hospitales, cuya distribucion se llevó á cabo por el Gobernador y por el Conserje de Palacio.

Estas son las obras y providencias que se han creído dignas de mencion, omitiendo otras muchas que seria difuso especificar por ser muy pequeñas cada una en sí, si bien forman un contingente respetable en su totalidad.

El movimiento de expedientes que figura bajo el número 7 entre los documentos, acabará de dar una idea de todo lo ocurrido en los ramos á que se contrae este informe.

Seccion 3ª, Noviembre 30 de 1877.

El Gefe de la Seccion,

IGNACIO GARFIAS.

III

Documento número 1.

Historia del descubrimiento del monolito Chac-Mool.

República Mexicana.—Gobierno de Yucatan.—Dirección del Museo Yucateco.—Mérida.—Existen en los desiertos de Yucatan, á 36 leguas próximamente de Mérida, su capital, unas ruinas monumentales notabilísimas, á las que se da el nombre de "Chichen-Itza," y cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos. Su situación en campo enemigo de indios sublevados hace que sean muy poco ó nada conocidas, hasta que con general asombro fijó su residencia en ellas, durante algunos meses, al terminar el año de 1874, un viajero americano, sabio arqueólogo y doctor (Mr. Augustus Le Plongeon), en compañía de su joven é inteligente señora.

Dedicáronse ambos con afán á sacar excelentes vistas fotográficas de cuanto hay allí digno del caso, enviando al Ministerio de Fomento el depósito que la ley previene para obtener los derechos de autor. Y no se limitaron á eso sus trabajos; el ilustre doctor y su señora, dignos de admiración por muchos títulos, soportando con paciente heroicidad las penalidades y riesgos de aquel trístico aislamiento, pasaban los días en levantar exactísimos planos y trasladando al papel las pinturas murales que aun se conservan en algunos edificios como el Acabsib (escritura tenebrosa).

Hubo un día en que personas caracterizadas que les visitaron, temieron por la razón del arqueólogo, abstraído enteramente en sus meditaciones, hasta que al fin salió de ellas, corriendo presuroso y sin vacilar á determinado sitio, é hiriendo altivo la tierra con el pié, dijo: "¡Aquí está!" ¡Y ahí estaba!

¿Parecerá tal vez exagerado hablar así de aquel hombre, mejor dicho, de aquel genio?

Podrá juzgarse cuando haya dado á luz la interesante obra que está escribiendo sobre sus investigaciones científicas en las ruinas de Yucatan.

Terminado este preámbulo, vamos á ocuparnos de la exhumación de la estatua.

"Chac-mool," palabra maya que significa *tigre*: así quiso llamarla su descubridor, quien se reserva todas las razones que tuvo para darle ese nombre. Se halla sobre una base de piedra, cuadrilonga, algo imperfecta, que mide 9 pulgadas españolas de espesor por $27\frac{1}{2}$ de longitud y 34 de latitud: sobre ella descansa en una sola pieza la colosal efigie, cuyo peso se gradúa de 125 á 150 arrobas. Su actitud imponente y majestuosa y las insignias que le adornan, hacen suponer que fué algun notable caudillo de su época, rey y señor quizás de esas regiones.

Tales deducciones se hallan basadas en simples hipótesis. El descubridor la supone sepultada por sus deudos y súbditos hace más de doce mil años. ¡Sus razones tendrá para decirlo!—Fué hallada á 8 metros de profundidad, no lejos del castillo señorial de Chichen, al cual se llega subiendo unas escalinatas de 90 gradas, que miran á los cuatro vientos cardinales.

Segun el mencionado descubridor, existió una especie de mausoleo ó monumento, levantado á la memoria del caudillo Chac-mool, por la reina su esposa, hasta que lo destruyeron cuando la invasión de Chichen-Itza por los Nahuas ó Toltecas, á fines del 2º siglo de la Era Cristiana.

Aun se conserva á corta distancia del sitio donde fué exhumada la efigie, una estatua de piedra representando un tigre sobre una base cuadrilonga tambien, que antes de hoy conservaba cabeza humana, la cual se presume coronó el mausoleo antes de su destrucción.

Empleando una talanguera de troncos de árboles y bejucos, é improvisando un cabrestante de sogas hechas con la corteza del jabin, á fuerza de perseverancia pudo conseguir el sabio Le Plongeon sacar á la superficie de la tierra el tesoro arqueológico más notable descubierto hasta hoy en Yucatan. Desconociendo las leyes del país el viajero americano, creyó entonces podía llamarse pro-



Monumento Hipsográfico.

pietario de la estatua, y en un carrito construido improvisadamente, logró llevarla en quince dias hasta el pueblo deshabitado de Pisté, dos millas de las ruinas, ocultándola en las inmediaciones del referido pueblo mientras se cercioraba sobre sus pretendidos derechos. Vínose á Mérida el infatigable viajero, donde tanto el Gobierno del Estado como el general, le ratificaron ser propiedad de la nacion y no suya la estatua descubierta por él.

Dejando quizás para mejor ocasion sus gestiones relativas, el Dr. Le Plongeon se ocupó de visitar otras ruinas, hallándose entre las islas de Cozumel y de Mujeres cuando se restableció la paz en el Estado y fué nombrado Gobernador provisional el Sr. General Guerra.

Por iniciativa del que suscribe, dispuso este gobernante la traslacion de la estatua al Museo yucateco, y el Director del mismo, en cumplimiento de su deber, contando con los recursos de fuerza armada necesarios para una expedicion de suyo peligrosa, salió de esta capital el 1º de Febrero de 1877, con el fin de asegurar la conservacion de un objeto tan importante para la historia antigua del país. Vencidas las mil dificultades que se presentaron para abrir un camino de seis leguas, que solo de pájaros podria llamarse, en un terreno cubierto de cerros y escabrosidades, se construyó *ad hoc* un nuevo carro en el cual fué arrastrada la colossal estatua por más de 150 indígenas alternativamente, los cuales, en su fanatismo supersticioso, aseguraban que durante las altas horas de la noche oían de boca de la efigie las palabras *Conex, Conex*, que significa en su idioma: "vámonos, vámonos."

El 26 del mismo mes y año la histórica y monumental ciudad de Izamal alborozada recibió con entusiastas demostraciones la estatua del rey Chac-mool, leyéndose brillantes composiciones alusivas, que impresas se acompañan para el archivo del Museo Nacional; llegando á Mérida, donde un gentío inmenso la esperaba, y le fué hecha no menos alegre recepcion la mañana del 1º de Marzo de 1877.

Más tarde, colocada en el Museo Yucateco sobre la misma zona ó carro rústico en que anduvo á duras penas las 6 leguas de terreno casi inaccesible de Pisté á Oitas, donde comienza la via ancha, se dispuso rodearla de un zócalo de madera, en la cual se halla grabada esta inscripcion con letras de oro:

CHAC-MOOL.

Descubrimiento del sabio arqueólogo Mr. Le Plongeon, en las ruinas de Chiches-Ita.

SIENDO GOBERNADOR DEL ESTADO EL C. GENERAL PROTASIO GUERRA,
FUÉ TRAJIDA AL MUSEO YUCATECO
EN 1º DE MARZO DE 1877, POR SU DIRECTOR C. JUAN PEON CONTRERAS.

Y posteriormente, por disposicion del C. Gobernador del Estado Agustin del Rio, se acordó su traslacion al Museo Nacional de México, donde podrá lucir más dignamente tan notable monumento arqueológico, dejando en el mismo sitio de ella una copia en yeso de Castilla, construida por un hábil artista yucateco.

Mérida, 1877.—El Director del Museo Yucateco, Juan Peon Contreras.—Es copia. Mérida, Abril 9 de 1877.—Ramon Arzamendi, Oficial mayor.

IV

Documento núm. 2.

CONDICIONES DEL MONUMENTO HIPSOGRÁFICO.

República Mexicana.—Ministerio de Fomento, Colonizacion, Industria y Comercio.—México.—Seccion 3ª.—Dispone el C. Presidente de la República que, para fijar de una manera clara y precisa la altura de los diversos planos de comparacion que han servido en los últimos años para los estudios hidrográficos de la ciudad y Valle de México, se erija en la interseccion del meridiano que pasa por la esquina austral de la fachada del Palacio y del paralelo que pasa por la esquina formada por las calles del Seminario y del Arzobis-

pado, un monumento Hipsográfico, que llenará las condiciones siguientes:

Su cimentacion tendrá la solidez necesaria para impedir que el hundimiento produzca la menor alteracion en la exactitud de los niveles que en él han de marcarse.

Será de mármol, cuadrangular en su base, y sus caras irán orientadas á los puntos cardinales.

Tendrá en incrustaciones de metal los patrones del metro, de la yarda y de la vara.

Marcará la altura de la banqueta en la esquina